

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CBI-007-2016	Página 1 de 3	 CIDC
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Jueves 28 de Julio de 2016 Hora: 12:30 p.m.	

LUGAR Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
--

PARTICIPANTES:

Nelson Forero Chacón	Presidente del Comité de Bioética
Pilar Infante Luna	Representante de la Facultad Ciencias y Educación
Nazly Vargas Hernández	Representante de la Facultad Tecnológica
Ángela María Wilches	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
Leyda Catherine Lancheros	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-06 DE 2016
3. SOLICITUD DOCENTE PAULO GAONA GARCIA
4. SOLICITUD DOCENTE OLGA PINZON FLORIAN
5. PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DEL COMPONENTE BIOÉTICO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (AVAL)
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión. Es necesario aclarar que las docentes *Nazly Vargas* y *Ángela Wilches* participan en el comité vía electrónica, mediante el programa *skype*.

2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-06 DE 2016

En la medida en que no se recibieron observaciones de parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No. 06 de 2016, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CBI-007-2016	Página 2 de 3	 CIDC
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Jueves 28 de Julio de 2016 Hora: 12:30 p.m.	

3. SOLICITUD DOCENTE PAULO GAONA GARCIA

El contratista Javier Corredor informa al comité que los documentos remitidos por el docente Paulo Gaona García al correo electrónico de dicha instancia corresponden a la solicitud hecha anteriormente por el docente Carlos Montenegro en torno al proyecto de investigación denominado “Diseño de un sistema de monitoreo no invasivo mediante imágenes térmicas para la prevención del Síndrome Infantil de Muerte Súbita”

Al respecto, la docente Ángela Wilches manifiesta que está de acuerdo con que los padres de familia estén informados frente al desarrollo del proyecto de investigación pero que se deberían solicitar los permisos institucionales teniendo en cuenta que van a ir a jardines infantiles y hospitales; sobre el particular, la docente Pilar Infante interviene, señalando que aunque no se indica explícitamente en el protocolo se entiende que el investigador principal debe solicitar oportunamente los respectivos permisos a las instancias pertinentes. La docente Nazly Vargas considera que como se hicieron los ajustes recomendados por el comité, es pertinente otorgar el aval; el docente Forero comparte esta opinión.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación aprueba desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado “Diseño de un sistema de monitoreo no invasivo mediante imágenes térmicas para la prevención del Síndrome Infantil de Muerte Súbita”, a cargo del docente Paulo Gaona García.

4. SOLICITUD DOCENTE OLGA PINZON FLORIAN

El contratista Javier Corredor informa al comité que la docente Olga Pinzón Florián solicito, en representación de la alianza de los grupos de Investigación, Uso y manejo de la diversidad forestal y biología molecular, aval para presentar el proyecto de investigación denominado “Diversidad de Isoptera en relictos de bosques naturales en Colombia” a la convocatoria 763-2016 de Colciencias, haciendo la salvedad que hace parte de la lista de investigadores institucionales que cuenta con permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación otorgado por el ANLA mediante resolución: 738 de julio de 2014.

Luego de revisar el proyecto, los miembros del comité consideran que desde el punto de vista bioético no existe objeción alguna en relación al mismo y que no es necesario consentimiento informado porque el proyecto no plantea la cría, manipulación o tratamiento de organismos vivos o en confinamiento.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación aprueba desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado “Diversidad de Isoptera en relictos de bosques naturales en Colombia”, a cargo de la docente Olga Pinzón Florián.

5. PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DEL COMPONENTE BIOÉTICO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (AVAL)

El contratista Javier Corredor dio a conocer al comité la nueva versión del procedimiento de aprobación del componente bioético de proyectos de investigación (aval), que se generó a partir de la propuesta que la docente Pilar Infante elaboró. Al respecto, la docente Ángela Wilches indica que se debe dejar explícito en el procedimiento que en algunas ocasiones el Comité de Bioética requerirá al investigador para ampliar y aclarar aspectos frente al respectivo proyecto de investigación, objeto de revisión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CBI-007-2016	Página 3 de 3	 CIDC
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Jueves 28 de Julio de 2016 Hora: 12:30 p.m.	

Por otro lado, la docente Pilar Infante propone que desde el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico se envíe la circular a través de lista de correos a los investigadores, y adicionalmente, se publique en la página con la finalidad de divulgarla. La docente Nazly Vargas señala que es importante que el documento incluya una observación donde se le haga ver a los investigadores la importancia de manejar tiempos con las convocatorias en las que participen.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación aprueba el procedimiento de aprobación del componente bioético de proyectos de investigación (aval)

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La docente Pilar Infante propone a los integrantes del comité que para la próxima sesión, teniendo en cuenta que ya se cuenta con un calendario académico se retome el tema del evento de divulgación del Comité de Bioética en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La próxima sesión ordinaria del comité es programada para el día dos (2) de Agosto de 2016, iniciando a las 12:30 pm y terminando a las 02:00 pm.

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA


NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN
 Presidente del Comité de Bioética para la investigación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Leyda Lanheros Cendales	Contratista CIDC	
	Javier Corredor	Contratista CIDC	
REVISÓ	Nelson Forero Chacón	Director del CIDC	
APROBÓ	Comité de Bioética		